

ATLETISMO

DEL ENCUENTRO CON EL C. N. BARCELONA MARTINEZ LOGRA 1'85 EN SALTO DE ALTURA

La prevista victoria del C. N. Barcelona se produjo en el festival celebrado el pasado domingo en nuestra ciudad. La actual potencialidad del equipo de los nadadores hace que las posibilidades de victoria de sus contrincantes sea muy escasas y así, nuestro equipo vióse al final superado. Una victoria local hubiese sido la campanada del Campeonato.

Las numerosas figuras que componen el equipo vencedor no se excedieron en sus actuaciones. Sus marcas, con ser de calidad, no llegan al límite de sus posibilidades. Posiblemente el más destacado fué Formica con sus 52" 4/10 en los 400 m. lisos.

En el orden de las actuaciones individuales del equipo local, hay que citar en primer lugar a Pedro Martínez, que consiguió 1'85 m. en el salto de altura, sólo a dos centímetros de su record personal. El campeón de España se encuentra en un excelente momento de forma física; opinamos que en esta misma temporada podría hacerse con el record nacional en poder de Pons con 1'91 m. si lograra corregir algún defecto que en el orden técnico podría imputársele a su estilo.

Casajuana y Rosselló, después de una excelente e inteligente carrera, coparon los dos primeros puestos en los 1.500 m.; sus marcas de 4' 20" y 4' 21" respectivamente, son de un gran valor, al ser logradas en la deficiente pista local.

Baró I ganó la jabalina con la marca de 47'33 m. que representa la mejor de las logradas este año en Cataluña.

Por tres centímetros Sabatés dejó de ganar el triple salto, logró unos magníficos 12'87 m. y una vez más, su gran calidad muscular y perfecta mecánica del salto impresionaron a los técnicos forasteros.

Lo mismo en salto de altura que en triple salto, Margarit no estuvo afortunado, especialmente en la primera prueba. Esta regularidad de Margarit no puede achacarse a oscilaciones de su forma física; creemos es debida a variaciones temperamentales que hacen fluctuar su grado de inspiración.

Anfrons hizo unos buenos 5.000 m. marcha, logrando un tercer puesto. En su segunda salida en esta prueba ha demostrado, otra vez, muy buena predisposición para esta especialidad.

En este encuentro, tres atletas que debutaron en el Campeonato Comarcal de carreras a campo a través que patrocinó "HOJA DEPORTIVA" formaron en el equipo local: Egea, de la U. D. Gonzalvo; Turigues, de San Feliu de Codinas, y el independiente Amadeo Rodríguez. El primero corrió unos 1.500 m. con mejor clasificación y tiempo (4' 34") del que era dable esperar de su condición de debutante. El segundo, con sus 60" en los 400 m. lisos, demostró muy buenas condiciones para esta prueba y Amadeo Rodríguez se portó muy bien al terminar la dura prueba de los cinco kilómetros.

DECISIVO ENCUENTRO CONTRA EL MANRESA EL PROXIMO DOMINGO EN EL CAMPO DEL GRANOLLERS

En este Campeonato de Cataluña por equipos que se disputa, el último clasificado de primera categoría ha de bajar automáticamente a segunda categoría y el penúltimo ha de promocionar con el segundo clasificado en segunda categoría. Vista la superioridad de

dos equipos: el C. N. Barcelona y el C. de F. Barcelona, los cuatro restantes, R. C. D. Español, C. D. Manresa, C. A. Layetania de Mataró y C. D. Granollers habrán de luchar hasta el final para escapar de estos dos últimos puestos. Es precisamente uno de estos el visitante del próximo domingo: el Manresa, que en la primera vuelta y en su casa venció a los locales por la mínima diferencia de dos puntos. El domingo nuestros atletas, sobre el papel, han de resultar vencedores y habrán de esforzarse para que esta victoria sea por más de dos puntos, a fin de asegurarse ventaja sobre sus contrincantes si al final del Campeonato resultan empatados en el cómputo de puntos que se obtienen por victorias o por derrotas; es decir, algo parecido al "gol average" del fútbol.

REGLAMENTO

DEL PRIMER CAMPEONATO COMARCAL DE VELOCIDAD PARA DEBUTANTES PATROCINADO POR "HOJA DEPORTIVA"

Art. 1.º *La sección de atletismo del C. D. Granollers organiza el primer Campeonato Comarcal de Velocidad para debutantes, que se celebrará (D. m.), el día 14 de mayo de 1950 en el campo de deportes del C. D. Granollers, dándose la salida de la primera eliminatoria a las 10'30 de la mañana.*

Art. 2.º *Podrán tomar parte todos los atletas debutantes residentes en los pueblos de la comarca. Se entenderá por atleta debutante el que jamás haya actuado en competición oficial alguna o en pruebas consideradas oficiales por el Club organizador. Guardará el carácter de debutante aquel atleta que haya participado por primera vez en las competiciones antes citadas en 1950.*

Art. 3.º *Las inscripciones podrán efectuarse por escrito media hora antes de dar comienzo la prueba. En ellas deberá hacerse constar el nombre y dos apellidos del atleta y el pueblo o entidad que represente.*

Art. 4.º *Media hora antes de la señalada para la salida, los delegados de equipo recogerán los dorsales y los atletas deberán personarse, debidamente equipados, diez minutos antes al lugar de salida.*

Art. 5.º *La prueba a disputar será la de 100 m. lisos. Se disputarán las eliminatorias necesarias para que queden seis atletas clasificados para la final de primeros y seis para la final de segundos. Para componer las eliminatorias y semifinales los atletas se sortearán sin distinguir el equipo a que pertenecen. El vencedor de la final de primeros resultará Campeón Comarcal de velocidad, categoría debutantes.*

Art. 6.º *El orden de clasificación por equipos se efectuará según el mayor número de atletas clasificados dentro los doce primeros puestos. En caso de empate, se sumarán los números correspondientes al puesto que hayan logrado los atletas de cada equipo, resultando vencedor el que obtenga una suma más baja y si el empate subsiste, la victoria será para el equipo que haya clasificado antes a su primer corredor.*

Art. 7.º *Se concederán premios para los seis atletas clasificados en la final de primeros y para el primero y segundo de la clasificación por equipos.*

Art. 8.º *Las reclamaciones deberán hacerse por escrito antes de media hora después de terminada la prueba, acompañadas de diez pesetas, reintegrables caso de ser resueltas favorablemente.*

Art. 9.º *Los organizadores no se hacen responsables de los daños morales y materiales que puedan sufrir los atletas.*

Art. 10. *Todo aquello no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Club organizador de acuerdo con los actuales reglamentos de la F. I. A. A. Granollers, 24 de abril de 1950.*

MOTOS GUZZY
CASA MAS FERRER